



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

C. Pablo Díaz Díaz
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53, fracciones II, III, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito dar respuesta a su solicitud de información con folio **00002/PT/IP/2016**, mediante la cual requiere que este Instituto Político le informe si el señor Ricardo Beltrán Torres labora para esta Instituto Político, derivado de lo anterior y después de realizar la búsqueda correspondiente le informo que en los archivos referentes al personal del Partido del Trabajo en el Estado de México no se encontró registro de la persona en comento, de la misma manera en los archivos de otra índole tampoco se halló registro alguno de que el ciudadano se encontrara de alguna manera relacionado con este Instituto Político.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A. OMAR GARAY GARDUÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE MÉXICO